

C CONTENIDOS EN CASA

DOCUMENTO 2:

ACOMPAÑAMIENTO
A LOS PROCESOS DE
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
DURANTE LA EMERGENCIA
SANITARIA



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Gobierno de Entre Ríos



CONTENIDOS EN CASA

AUTORIDADES CGE 2020

PRESIDENTE

Prof. Martín Müller

VOCALES

Prof. Exequiel Carlos Damián Coronoffo

Prof. Griselda Mercedes Di Lello

Prof. Humberto Javier José

ASESORA TÉCNICA

Prof. Da. Graciela Bar

SECRETARIO GENERAL

Prof. Pablo José Alberto Vittor

JURADO DE CONCURSO

Presidenta Prof. Da. Rita María

del Carmen Nievas

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL

Directora Prof. Patricia María delLuján López

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Directora Prof. Mabel María Creolani

Subdirectora Prof. Da. Beatriz Vitale

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Directora Prof. Da. María Alejandra Ballestena

Subdirectora Psp. Da. Alejandra Claret

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

Directora Prof. Inés Patricia Palleiro

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Directora Prof. Verónica Mariela Schmidt

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Directora Lic. Paola Clari

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Director Prof. Gustavo Casal

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

Directora Prof. Da. Elvira Armúa

Subdirector Prof. D. César Maciel

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA

Director Lic. Roque Ramón Chávez

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, EVALUACIÓN Y PLANEAMIENTO

Directora Prof. María Claudia Azcárate

1.

Orientaciones didácticas generales



A partir de lo coordinado entre cada Equipo de Conducción y Departamentales/Supervisiones, **las instituciones y cada equipo docente** elaborará propuestas de actividades. Las mismas pueden ser:

- *Revisión de contenidos* trabajados el año anterior priorizando los que serán la base para nuevos aprendizajes.
- *Nuevos contenidos* correspondientes a este año. Es importante garantizar materiales y/o guías de trabajo elaboradas por cada docente.

Es importante acompañar este trabajo con guías elaboradas por los equipos docentes. Las mismas pueden comprender:

- **Itinerarios de lectura** elaborados a partir de bibliografía correspondiente a espacios curriculares de Nivel Secundario o Superior.
- **Actividades de concientización y prevención** en relación a la pandemia.
- **Contenidos transversales**, fundamentalmente, los referidos al mes de la memoria con los materiales *"Puentes entre pasado, presente y futuro: aprender a mirar históricamente"*

Es importante que en la presentación de la propuesta de actividades se señale si se trata de: *Revisión de contenidos* trabajados el año anterior o *Nuevos contenidos*.

Se recomienda trabajar de manera interdisciplinaria: por área, inter-área, por proyectos in-

tegrando dos o más espacios, entre otras opciones posibles.

1. LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA

Una de las inquietudes fundamentales que se presentan es **cómo acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje durante la emergencia sanitaria**.

En este escenario, los medios, materiales y tecnologías a utilizar cobran especial relevancia; ya que será a partir de éstos donde deberemos poner en juego lo que Francisco Gutiérrez y Daniel Prieto Castillo (1999) denominan la **"mediación pedagógica"**.

Será tarea de los equipos supervisivos, directivos y docentes analizar y valorar los recursos y las mediaciones pedagógicas más apropiadas, de acuerdo a las situaciones y condiciones de cada comunidad educativa.

¿Qué entendemos por mediación pedagógica?

La mediación pedagógica ocupa un lugar privilegiado en todos los procesos de enseñanza y aprendizaje. Cuando éstos tienen lugar a partir de una relación presencial es cada docente quien actúa como mediador o mediadora pedagógica entre los contenidos que desarrolla y el aprendizaje que se produce por parte de sus estudiantes.

En las salas y aulas, es el docente quien introduce el tema, lo explica, retoma, profundiza,

plantea actividades, promueve el diálogo y el intercambio, evalúa; es decir, es quien *media pedagógicamente* el contenido a enseñar para hacer posible su aprendizaje. Aquí, los medios, materiales y tecnologías tienen una función, podríamos decir, complementaria; en tanto facilitan o contribuyen a la mediación pedagógica que lleva adelante el docente.

Pero durante la emergencia sanitaria los procesos educativos tendrán lugar en casa o en otros contextos extraescolares y, al respecto, es fundamental considerar que la mediación pedagógica debe **construirse** en y con los medios materiales y tecnologías disponibles. Aquí, los recursos dejan de ser complementarios y se vuelven nodales para los procesos de enseñanza y aprendizaje.

¿Cómo mediamos pedagógicamente?

Cuando el acto educativo debe suceder sin la asistencia a clases la mediación se construye en la articulación de **tres fases**: el tratamiento desde el tema, desde la forma y desde el aprendizaje.

En el **tratamiento desde el tema, la mediación pedagógica se construye desde el contenido mismo**, atendiendo a diversos recursos pedagógicos orientados a brindar la información de manera accesible, clara y bien organizada. Esta fase comprende: ubicar la temática, definir estrategias del lenguaje, situar los conceptos básicos a trabajar, etc.

Para facilitar esta instancia cada dirección dependiente del CGE, ha elaborado *orientaciones específicas por nivel y modalidad* que deberán ser consideradas por los equipos supervisivos, directivos y docentes.

Por su parte, en el **tratamiento desde la forma la mediación pedagógica implica poner en juego la multiplicidad de recursos disponibles**, considerando sus formas expresivas y comunicacionales. Por ejemplo: si se va a trabajar con cuadernillos o materiales impresos es importante tener en cuenta cómo vamos a organizar allí esos contenidos, los tipos de letras, las ilustraciones. Si se incorporan audiovisuales; considerar cómo se presenta la información, si sólo hay explicaciones orales, o también otras imágenes y sonidos, la extensión del video, si se ve y escucha adecuadamente; son parte de una buena mediación pedagógica.

En el apartado que sigue, ofrecemos una breve descripción de los distintos medios, materiales y tecnologías que pueden contribuir al acompañamiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje durante la emergencia sanitaria.

Finalmente, para el **tratamiento desde el aprendizaje** plantear distintas actividades que permitan promover diferentes procesos cognitivos teniendo en cuenta las características del sujeto que aprende.

Para profundizar en este aspecto, recomendamos tener en cuenta el apartado 3. *Actividades de aprendizaje*.

¿Con qué recursos contamos para mediar pedagógicamente?



MEDIOS Y MATERIALES IMPRESOS

Los medios y materiales impresos son los recursos de uso más extendido en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En tanto se basan en el desarrollo de texto escrito y admiten la incorporación de ilustraciones, gráficos, fotografías, etc. suelen ser utilizados para explicar y/o profundizar temas o contenidos abstractos, en tanto permiten un mayor desarrollo conceptual.

Los cuadernillos, cartillas, fichas o guías, en general, actualmente se producen de manera digital mediante algún procesador de textos o programa de diseño editorial.

Al momento de su elaboración sugerimos contemplar los tamaños de la fuente, el contraste con el fondo y la organización del texto. Utilizar imágenes claras, de calidad y recurrir al texto alternativo en las mismas, para estudiantes con discapacidad visual que utilizan lectores de pantallas en sus dispositivos.

Recomendamos, para que este tipo de mediación sea accesible, realizar las descripciones de las imágenes y fotografías con los cuales se trabaje.

Según las características y condiciones de cada institución, sus estudiantes y familias, este material se puede:

- Enviar, publicar y/o compartir por medios digitales (correo electrónico, sitio web de la escuela o institutos de formación docente y técnica, redes sociales, entornos y plataformas educativas, etc.), para su descarga y lectura en pantalla, o para su impresión.
- Para quienes no cuenten con conexión o posibilidades de impresión, la institución puede entregar una copia impresa del material. En tanto se prevé que las instituciones queden abiertas, éstas podrán organizar sus propios circuitos o dispositivos para la entrega del material al estudiante. En caso de ser necesario, los insumos para impresión o copia pueden articularse con las Direcciones Departamentales.



MEDIOS Y MATERIALES SONOROS

Una de las alternativas para utilizar medios y materiales sonoros, puede ser recuperar y poner en valor el **radio** como medio de acceso al conocimiento.

Si bien estamos insertos en la cultura digital, no debemos desconocer que hay sectores y zonas geográficas donde la disposición de tecnologías y conectividad, es aún muy limitada. Frente a esta heterogeneidad, la radio continúa siendo un medio valioso para facilitar el acceso a la educación.

Al respecto Cora Gamarnik (2013) señala las ventajas y posibilidades de la radio en los procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia: *La radio es un medio eficaz para informar, transmitir conocimientos y promover inquietudes. La posibilidad de poder llegar a miles de personas a la vez, el hecho de que la recepción se produzca en forma simultánea con la emisión y el bajo costo de producción en relación a otros medios son algunas de las ventajas que ofrece. La radio elimina distancias y llega a lugares inaccesibles, aislados y remotos, amplía las oportunidades educativas de la población al multiplicar el número de "aulas" disponibles y aporta continuidad al proceso educativo, mediante su posibilidad de acción diaria e ininterrumpida.* (Gamarnik, 2013, p. 3)

La emergencia sanitaria puede ser entonces una oportunidad para que las instituciones educativas puedan establecer vínculos con radios y emisoras locales, radios comunitarias o educativas y retomar o fortalecer experiencias de radios escolares.

En otra línea, los podcast pueden resultar también una alternativa para mediar apelando al sonido. Los podcast son formatos de archivos de audio en los que se abordan diferentes temáticas. A diferencia de la radio (en su formato tradicional), para acceder al contenido no se requiere simultaneidad al momento de la emisión y la recepción del mismo. Estos archivos están disponibles en diferentes plataformas de sonido, desde las que se los puede descargar y escuchar cuando se desee. El auge que en último tiempo han tenido los podcast, principalmente entre adolescentes y jóvenes, ha permitido también que se comiencen a identificar usos y potencialidades para la educación.



MEDIOS Y MATERIALES AUDIOVISUALES

Al pensar en la alternativa de trabajar con recursos audiovisuales, en principio es importante reconocer que la **televisión** (ya sea por aire, cable, satelital o digital) es parte de la vida cultural infantil y juvenil.

La situación de emergencia sanitaria posiblemente genere un tiempo mayor para que los y las estudiantes estén frente a las pantallas. En este sentido, puede verse como una oportunidad para poner en práctica lo que Ferrés (2001) denomina una **pedagogía con los medios audiovisuales**; en la que el medio o material permite potenciar distintos aspectos del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este sentido se sugiere elaborar recomendaciones para la visualización de canales educativos indicando, en lo posible, aquellos programas o piezas que nos interesa que vean. También se pueden incorporar películas, series, etc. cuyas temáticas tengan alguna relación con la priorización de contenidos sugerida y que podrían facilitar su abordaje en algún aspecto (introducir un tema, promover la reflexión, etc.). Asimismo, mediante estos materiales se pueden trabajar ejes como: la deconstrucción de estereotipos, la memoria, valores (Minzi, V. Dotro, V. 2005)

Otro de los formatos que hoy tenemos a disposición son los videos. Las tecnologías digitales y el uso frecuente de teléfonos celulares con cámaras, han facilitado la producción de videos; haciéndola una práctica cotidiana y muy extendida, principalmente, entre adolescentes y jóvenes.

Asimismo, un gran número de docentes ha incorporado ya el uso de videos en los procesos de enseñanza y aprendizaje; ya sea como material de consulta por parte de sus estudiantes, para promover el rol productor de los mismos o para el registro de experiencias educativas.

Al momento de seleccionar materiales audiovisuales revisar que cuenten (en lo posible) con subtítulos y con interpretación en Lengua de Señas Argentina para que los y las estudiantes sordas accedan a la información en su propia lengua.

En la particularidad de los escenarios pedagógicos de la emergencia sanitaria, la producción de videos por parte del docente puede facilitar el desarrollo de contenidos; introduciendo, explicando o profundizando el mismo. Asimismo, es un medio que permite proponer actividades, hacer devoluciones, responder consultas. Según las características y condiciones de cada institución, sus estudiantes y familias, este material se puede:

Enviar, publicar y/o compartir por medios digitales (correo electrónico, sitio web de la escuela o institutos de formación docente y técnica, redes sociales, entornos y plataformas educativas, etc.), para su descarga o visualización en línea.

Para quienes no cuenten con conexión u otras posibilidades para su visionado, cada institución educativa podría organizar turnos y horarios para que el estudiante pueda verlo en la escuela o bien, retirarlo en algún dispositivo de almacenamiento.

Sí se cuenta con conectividad y se quiere hacer accesible un video, se puede subir a través de una cuenta de Gmail a Youtube, lo que permitirá generar los subtítulos en línea.



REDES SOCIALES

Las redes sociales pueden convertirse en aliadas tanto como soportes o plataformas para disponer allí otros materiales y recursos, compartir producciones y otras actividades. A la vez favorecer el contacto y la comunicación del docente con los estudiantes y sus familias, y del grupo de estudiantes entre sí.

Antes de definir el uso de alguna red social como mediación para algún aspecto del proceso educativo, es fundamental que previamente

se consideren los usos que hacen docentes, estudiantes, familias y/o quienes forman parte de las redes de apoyo que como institución se definan ante esta situación.

En tanto docentes, estudiantes y familias hacen uso de WhatsApp en su vida cotidiana, nos parece interesante reconocer las potencialidades que esta red puede ofrecer para mediar pedagógicamente en esta situación.



SUGERENCIAS PARA USAR WHATSAPP CON FINES EDUCATIVOS

Si bien este servicio de mensajería no fue diseñado con fines educativos, su masividad y penetración en la vida cotidiana de gran parte de la población, nos llevan a poner la mirada sobre él a los efectos de volverlo un aliado para la tarea pedagógica.

Aún las experiencias de su uso con fines pedagógicos son incipientes y no tenemos demasiados estudios que den cuenta de sus resultados. Al mismo tiempo, sabemos que el uso de este recurso con fines de comunicación en la escuela a veces se vuelve conflictivo y engorroso.

Por esto, les acercamos una serie de sugerencias que buscan optimizar su uso en un escenario de enseñanza y aprendizaje.

Los destinatarios directos:

De acuerdo al nivel en que estemos trabajando, los destinatarios pueden ser los/as estudiantes o sus familias, en ambos casos la comunicación será diferente.

Debemos tener presente que si estamos comunicándonos con las familias la mediación entre estudiantes y contenido será doble y se deberán ajustar en este sentido las consignas y actividades. En estos casos es preferible que pensemos un documento para descargar y que los/as niños/as luego trabajen en sus cuadernos. Hacer envíos dos o tres veces por semana y antes de cada nuevo envío hacer una devolución de lo realizado. Las familias pueden enviar las fotos de las tareas y hacer una devolución general.

Si los destinatarios y destinatarias son estudiantes, las tareas pueden ser múltiples, generar trabajos grupales con plataformas auxiliares, tener video llamadas grupales, entre otras opciones.

Las pautas de convivencia grupal.

En cualquiera de los casos es importante que antes de comenzar a utilizar la red se acuerden una serie de criterios, que sean parte del contrato pedagógico, de modo de evitar los mensajes innecesarios, comentarios fuera de la tarea, envío de cadenas, chistes o contenidos que interfieran en la comunicación.

Aprovechar las posibilidades de circulación de contenidos en diferentes formatos:

Esta red nos permite no sólo enviar mensajes de textos, sino también en múltiples formatos. En este sentido podemos enviar videos, canciones, podcast y enlaces a diversos recursos que actualmente están disponibles en la web. También podemos enviar audios con explicaciones o filmar pequeños videos caseros con el celular. En este caso, verificar siempre que funcione correctamente la cámara y el micrófono del dispositivo. Siempre que enviemos imágenes, acompañarlas con una breve descripción de estas para una mayor accesibilidad.

Sostener los vínculos:

Las videollamadas, los audios y encuentros virtuales nos brindan la posibilidad no sólo de sostener los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino también los vínculos afectivos entre docentes y estudiantes y de estudiantes entre sí. En este sentido, cada docente podría habilitar momentos grupales para el chat sobre algún tema, enviar mensajes distendidos u otras estrategias que permitan el encuentro. En el caso de los/as más pequeños/as deberá acordarse con las familias.

Desarrollar estrategias de seguimiento:

Una de las herramientas de whatsapp nos permite ver quiénes han leído los mensajes que enviamos, es importante que estemos atentos a esto cuando hacemos llegar las tareas. Si algunos/as estudiantes o sus familias no lo están viendo los mensajes, por privado podemos indagar por qué y acordar la manera de que puedan acceder. Asimismo atender a quienes nos envían sus trabajos y hacer las devoluciones pertinentes para que tanto los/as estudiantes como sus familias sepan cómo continuar.



ENTORNOS Y PLATAFORMAS VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Siguiendo a Jordi Adell y Gisber (1999), quienes citan a Tuof (1995) y a Adell y Gisbert (1997), consideramos que el «aula virtual» (virtual classroom) es uno de los conceptos que resume las posibilidades actuales de la enseñanza en línea en Internet. Un «aula virtual» es un entorno de enseñanza y aprendizaje basado en un sistema de comunicación mediada por una computadora (Tuoff, 1995); funciona como «el espacio simbólico en el que se produce la relación entre los participantes en un proceso de enseñanza/aprendizaje que, para interactuar entre sí y acceder a la información relevante» (Adell y Gisbert, 1997).

Muchas instituciones cuentan ya con Entornos Virtuales de Aprendizaje (EVEA) y los utilizan como un complemento para la enseñanza presencial. El ejemplo más claro son los institutos de educación superior que disponen de aulas virtuales mediante la plataforma de INFOD.

Dado que han sido pensados y diseñados para la enseñanza, estos EVEA son la opción más completa en tanto no sólo nos permiten poner materiales a disposición, sino también espacios de comunicación y cuentan con muy buenas herramientas de seguimiento y evaluación de los procesos de aprendizaje.

Asimismo, existen hoy muchos otros disponibles de manera gratuita, que no necesitan configuraciones especiales, ni demandan demasiadas competencias a los/as docentes. En esta línea, recomendamos explorar "Google Classroom"; un entorno educativo digital gratuito y de acceso libre. Se trata de uno de los componentes que ofrece Google y está a disposición de todos los usuarios que tengan una cuenta en el mismo. Desde el Portal @prender, se pondrá a disposición un curso autoasistido sobre esta herramienta.

¿Cómo construimos las mediaciones más adecuadas para las y los estudiantes de nuestra institución?

En este punto, es fundamental considerar que en la presencialidad se utilizan medios, materiales y tecnologías y por ello, es importante partir de recuperar experiencias o prácticas ya implementadas para:

- evaluar su pertinencia y hacerlas extensivas a las distintas situaciones de enseñanza

y aprendizaje que se presenten durante la emergencia sanitaria

- fortalecerlas y/o resignificarlas en dicho escenario
- planificar y producir nuevas mediaciones

Durante este proceso, se sugiere poner en juego la articulación y entrecruzamiento de las siguientes dimensiones:

- Los recursos técnicos disponibles en la institución y aquellos con los que cuenta cada docente y sus estudiantes ¿Se dispone de computadoras o dispositivos móviles? ¿Tienen conectividad? ¿De qué tipo? ¿Hay impresoras o fotocopiadoras?
- El contexto socioeconómico de estudiantes y sus familias.
- Sus competencias educativas, culturales y digitales. ¿Qué saberes y conocimientos tienen los y las estudiantes y/o sus familias? ¿Qué tipo de recursos les resultan más accesibles o interesantes? ¿Cuáles son sus consumos culturales más frecuentes? ¿Leen libros u otros materiales impresos? ¿Miran televisión o escuchan radio? ¿Tienen cuentas de mail? ¿Participan en redes sociales? Un breve diagnóstico en este sentido, puede ser de gran ayuda al momento de definir el/los formatos y soportes para construir la mediación pedagógica.
- Las potencialidades y limitaciones comunicativas y educativas de cada medio o tecnología.
- Los contenidos a desarrollar y el nivel educativo al que pertenecen.

2. LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En estos escenarios se renueva la pregunta acerca de cómo hacer para provocar que los y las estudiantes recuperen el entusiasmo por aprender. Al mismo tiempo, también nos preguntamos cómo hacer para que estos aprendizajes sean genuinos y perdurables. Como se ha ido detallando, las instituciones y los y las docentes, toman diferentes decisiones entre distintas opciones para desarrollar la enseñanza, teniendo en cuenta las particularidades del sujeto que aprende, el contexto y los recursos disponibles. En este sentido, las actividades que se proponen forman parte de una construcción metodológica y siempre se presentan con el objeto de que los y las estudiantes aprendan.

Como señala Edith Litwin (2016) los procesos de apropiación del conocimiento son complejos *“el aprendizaje no es automático, y no es una certeza indiscutible que se aprenda porque alguien nos enseñe, aún cuando lo haga bien”* (Litwin, 2016, p. 89). El contexto que atravesamos da a la enseñanza otros matices y no caben dudas de que cada docente tiene un rol protagónico, ya que es quien participa en instancias de previsión y valoración crítica de cómo sus estudiantes aprenden diseñando actividades que promuevan la apropiación y construcción del conocimiento. Siempre que diseñamos una actividad anticipamos qué procesos cognitivos desplegarán los estudiantes, pudiendo prever los posibles obstáculos, dificultades y errores para orientarlos y acompañarlos.

Desde estos lineamientos, buscamos que maestros y profesores se detengan a reflexionar, al momento de planificar una actividad, en torno a las posibilidades que tienen los estudiantes de resolver las mismas en un contexto extra áulico. Esto implica también ofrecer las orientaciones que sean necesarias y plantear adecuadamente las consignas.

En todos los casos se busca que las actividades favorezcan la comprensión de lo que se enseña. Es decir *“actividades que requieren pensamiento, tales como: dar explicaciones, encontrar pruebas y ejemplos, generalizar, realizar analogías, representar el tema de una forma diferente”* (Litwin, 2016, p. 91), siempre partiendo de la base de que los y las estudiantes puedan relacionar la información nueva con una ya conocida. Asimismo, más allá de la realización práctica de las mismas, podemos promover la reflexión en torno a ello. Por ejemplo, cuando solicitamos que, además de resolver la consigna, nos den una explicación de cómo lo lograron realizarlo.

Teniendo en cuenta que la interacción entre docentes y alumnos y alumnas entre sí no se dará del modo habitual, es importante pensar en el diseño de distintas actividades que permitan acercarse a los contenidos desde diferentes lugares. La variación también permite comprender el tema de una mejor manera o de un modo más complejo, lo que colabora con la idea planteada al inicio de este apartado sobre lograr aprendizajes perdurables y profundos. La intención es que, al re-encontrarnos en el espacio del aula, los y las estudiantes realmente puedan relacionar los temas nuevos con los que trabajamos bajo esta modalidad, y por esto las actividades cobran relevancia.

Es importante que las y los docentes, luego de proponer la actividad, puedan:

- atender las consultas que vayan surgiendo
- reorientar cuando reconocen errores
- alentar a estudiantes en la realización de las mismas
- brindar devoluciones que permitan a los y las estudiantes volver sobre sus errores o sus logros para seguir aprendiendo
- registrar el proceso de los estudiantes en sus diferentes etapas para la mejora de los aprendizajes y su evaluación
- propiciar la revisión de las producciones por parte de los estudiantes (autoevaluación) antes de la entrega o después de la devolución

Es imprescindible dejar en claro si las actividades son de carácter individual y/o grupal. Dependiendo de las características del grupo y los recursos con los que se cuenta, se puede promover el trabajo colaborativo o cooperativo a través de distintas herramientas, plataformas, redes sociales como las desarrolladas en el punto de mediaciones didácticas. La lectura, escritura y oralidad como eje transversal a todas las asignaturas, puede abordarse a través de diferentes formatos que la tecnología facilita.

Finalmente, si pensamos en actividades que promuevan diferentes procesos cognitivos, resulta importante poder trabajar a partir de estudios de casos, aprendizaje basado en problemas, simulaciones, además de algunas clásicas como cuestionarios o resolución de actividades prácticas.

LAS CONSIGNAS

Muchas veces, cuando ofrecemos una consigna, nuestros estudiantes plantean ciertas dudas o inquietudes que resolvemos en el espacio del aula. En el contexto extra áulico, es necesario plantear con mayor precisión las consignas para que los y las estudiantes puedan realizar de manera autónoma las actividades y/o con la ayuda de un tutor o par. Es así que las consignas no deben dar lugar a múltiples interpretaciones y deben explicar detalladamente qué se busca que los estudiantes realicen mediante la misma. Asisten (2006) y Litwin (2009) señalan que *“La construcción de las consignas adquiere una alta significación en los procesos educativos, ya que éstas son las indicaciones explícitas que efectuamos sobre las acciones que los estudiantes deben efectuar en torno a un saber para propiciar su aprendizaje”* (citado en Becerra y otros 2013, p. 31)

Una buena consigna o una consigna bien planteada es aquella que se entiende por sí misma. Si la consigna da lugar a varias interpretaciones, requiere de explicaciones extra o no puede ser comprendida por dos o más estudiantes, entonces nos invita a su revisión.

Para escribir consignas sugerimos:

- No dar por supuesto lo que cada estudiante ya debe saber
- Contextualizar siempre antes de introducir una pregunta
- Explicitar el tipo de respuesta o resolución que buscamos
- Indicar los materiales con los que debe resolver la misma
- Precisar el formato, la extensión, la presentación, los plazos de realización y el espacio de entrega
- Detallar qué buscamos que los mismos logren mediante la misma
- Utilizar siempre un lenguaje sencillo que sea accesible para los y las estudiantes
- Revisar las mismas una vez redactadas y anticipar qué inquietudes pueden surgir de éstas.

+ BIBLIOGRAFÍA

Adell, J. y Sales, A. (1999) *“El profesor on line: Elementos para la definición de un nuevo rol docente”*. Comunicación presentada en EDU-TEC 99, Universidad de Sevilla.

Becerra, P., Chervin, V., Uanini, M. B. y Pereyra, F. (2013). *Producción de materiales para la enseñanza*. Materiales didácticos Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Ferrés Prats, J. (2001) *Pedagogía de los Medios Audiovisuales y Pedagogía con los Medios Audiovisuales* en Sancho, Juana (2001) **Para una Tecnología Educativa**, Editorial Horsori, Barcelona

Gamarnik, C. (2013) La importancia de la radio en los programas de educación a distancia. Disponible en: <https://radioformateca.wordpress.com/2013/11/02/la-importancia-de-la-radio-en-los-programas-de-educacion-a-distancia/>

Gutiérrez Pérez, F.; Prieto Castillo, D. (1999) *La mediación pedagógica. Apuntes para una educación a distancia alternativa*. Editorial Ciccus – La Crujía. Buenos Aires

Litwin, E. (2016) *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Paidós. Buenos Aires

Minzi, V., Dotro, V. (2005) De 0 a 5- *La Educación en los primeros años*. Ediciones Novedades Educativas. Tomo 63 – Noviembre 2005

Turoff, M. (1995). *The Design of the Virtual Classroom, Proceedings of the International Conference on Computer Assisted Instruction (ICCAI'95)*, National Chiao Tung University, Hsinchu, Taiwan, March 7-10.

2.

Orientaciones

específicas por nivel y modalidad

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN
PRIVADA

Fundamentación

La presente propuesta se enmarca en el **Documento N° 1** elaborado por el C.G.E. “*Contenidos en casa*”, *Sugerencias para la organización institucional y priorización de contenidos durante la emergencia sanitaria*. Tiene como propósitos ofrecer orientaciones para garantizar el derecho a la educación de niños y niñas cuidando la trayectoria escolar; y propiciar el trabajo colaborativo entre los equipos supervisivos, directivos, docentes para pensar conjuntamente acciones de acompañamiento y sostener estrategias preventivas con sentido pedagógico.

La Educación Inicial en este período del ciclo escolar enfatiza sus acciones didácticas en torno a la construcción de los vínculos, por lo que se presenta el desafío de pensarla sin la presencia en espacios grupales, complejidad que implica una co-responsabilidad y compromiso con las familias para poder sostener las actividades que a elaborar y priorizar para este tiempo particular.

Orientaciones para resignificar la propuesta

Se ofrecen a continuación ciertas sugerencias que pueden guiar la toma de decisiones:

- Cada institución optimizará los recursos

disponibles y adecuados para mantener informada a las familias de una manera certera y elaborará las estrategias para no discontinuar los aprendizajes.

- ¿Qué debemos priorizar en estos momentos? Brindar orientación a las familias respecto de los pilares de la Educación Inicial, la importancia que reviste el juego, el lenguaje y la socialización, si bien este último es el que mayor obstáculo presenta para su desarrollo. Los otros dos pilares, el juego y el lenguaje, se pueden optimizar y fortalecer desde cada hogar con las orientaciones que realicen los equipos docentes. Abordar, en este período de inicio, el Ámbito de la Formación Personal y Social, Núcleos de Aprendizajes: Identidad, Autonomía y Convivencia. Priorizar acciones tendientes a favorecer la autonomía, el cuidado de sí mismo y el de los demás enfatizando las responsabilidades implicadas. El conocimiento acabado de esta enfermedad permite un mayor cuidado en el hogar y en vinculación con la sociedad: ¿Cuáles son las medidas de prevención, qué conductas llevan a una mayor probabilidad de contagio, y cuál es la mejor manera de transmitir estos conocimientos a los niños y niñas? ¿Qué comportamientos sociales favorecen el cuidado de todos y cuáles nos pondrían en riesgo?
- ¿De qué recursos nos podemos valer? Considerar que las propuestas elaboradas para esta situación, cuenten con links educativos, juegos interactivos, sitios y portales

educativos, si las familias dispusieran con equipos informáticos y/o dispositivos móviles. Para aquellas familias que no cuenten con conectividad o aquellas que lo necesiten, recordamos que las instituciones poseen recursos que pueden ser facilitados a modo de préstamo. A saber: libros de literatura, juegos reglados (ludotecas), juguetes, y aquellos útiles que se consideren propicios para el desarrollo de actividades creativas. Así como, compartir consejos para la fabricación de materiales y herramientas (técnicas grafo-plásticas que posibilitan la exploración y la creación libre). Más allá que el objetivo de esta emergencia sanitaria es la de disminuir la circulación de las personas, se deberá tener presente las medidas higiénicas correspondientes al momento en que las familias se acerquen a la institución.

- ¿Qué particularidades pueden considerarse en las salas de jardín maternal? Continuar con lo abordado en el jardín, enviar comunicados a las familias sobre las cuestiones que se estaban trabajando específicamente con cada bebé, respecto de las actividades de crianza, y en torno a los contenidos del núcleo de Autonomía definido en los Lineamientos Curriculares para la Educación Inicial.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

Fundamentación

Las orientaciones que aquí se presentan están pensadas para las escuelas de Nivel Primario que dependen del C.G.E. enmarcadas en la política educativa provincial, los diseños curriculares vigentes y las líneas pedagógicas desarrolladas por la Dirección de Educación Primaria y la Dirección de Educación de Gestión Privada. El objetivo es dar continuidad a los procesos de enseñanza y aprendizaje en situaciones de interrupción del encuentro entre quienes aprenden y quienes enseñan.

Para este período, se pone al alcance de los/as Directores Departamentales, Supervisores, Equipos Directivos y docentes en general, el presente material que se complementa y articula con los aportes por área que encontrarán en el portal **Aprender "Contenidos en casa"**; a fines de orientar procesos de enseñanza y sugerir contenidos prioritarios, posibles estrategias y recursos didácticos.

Para ello:

- Se tendrán presentes las particularidades específicas de las escuelas: rurales, urbanas, de islas, de jornada simple, jornada completa o completa con anexo albergue, de jornada extendida y doble jornada.
- Será fundamental situarnos en el inicio de actividades del año lectivo y los aprendizajes que los maestros y maestras suponen que sus alumnos y alumnas se han apropiado (Evaluación inicial).
- El desarrollo de las mismas requiere de un trabajo en equipo por áreas, ciclos y/o grados/agrupamientos u otros formatos.
- Adoptar criterios articuladores por ejes de contenidos extraídos del Diseño Curricular y/o NAP.

Orientaciones para resignificar las propuestas de cada institución

En este momento de reorganización de tiempos y espacios, les sugerimos trabajar en los siguientes aspectos:

Priorizar no es recortar

1. Acordar que "priorizar" no significa empobrecer la enseñanza, sino redefinir la organización de los contenidos y estrategias didácticas en función de lo sustantivo.
2. Lo sustantivo para cada año y ciclo está definido en los NAP y DC (2011). Los Diseños Curriculares presentan ejes de contenidos que nos marcan a modo de síntesis aquello que debe enseñarse.

Revalorizar el Ciclo

1. Reunirse por ciclos y poner en común lo planificado, identificar los contenidos y las estrategias que posibilitarían esos aprendizajes.
2. Elaborar por ciclo y para cada área una secuencia de contenidos que aborde cada eje o núcleo de los NAP y DC, para obtener una proyección de conjunto en la selección y organización de los contenidos.
3. Prestar especial atención a aquellos contenidos que, en las representaciones de adultos y maestros/as, suelen estar subvalorados y por esta razón, son los primeros en recortarse (como, por ejemplo, los contenidos referidos a la lengua oral). Insistimos en volver a los documentos curriculares para observar cuáles son los ejes sustantivos y no perder la integralidad de cada área.

Optimizar las estrategias didácticas

1. Reconocer que la optimización del tiempo didáctico no depende solo de la organización de contenidos, sino también, y en gran medida, de las estrategias didácticas seleccionadas. Éstas deben ser coherentes con la producción de conocimiento posibilitando una mirada compleja, problematizadora, contextualizada y diversa del mismo. En las "Propuestas para el Aula" y en la serie "Cuadernos para el Aula" (M.E.C.yT.) se pueden encontrar ejemplos.
2. Plantear situaciones problemáticas puede ayudarnos a relacionar conceptos importantes, construir aproximaciones e hipótesis, promover la curiosidad y el deseo de buscar más información, discutir, descubrir diferentes caminos y estrategias, ir y venir en el tiempo y el espacio, entre otras posibilidades. Entender que la repetición de ejercicios o la copia de manuales, sin la reflexión y la comprensión, no nos garantizan la recuperación o profundización de saberes.
3. Organizar la enseñanza por proyectos áulicos o unidades didácticas nos posibilitará seleccionar e integrar conceptos relacionados, abordar un contenido desde distintos aspectos o diferentes núcleos o ejes de un área, elegir una situación problemática integradora, utilizar diferentes recursos.
4. Ofrecer alternativas de lecturas, observaciones, exploraciones, búsqueda de información, construcciones, "inventos", producciones escritas, entrevistas en línea, entre otros, para complementar y profundizar.
5. La presencia de las Áreas de Artes Visuales, Música, Tecnología, Educación Física, Lengua Extranjera (inglés) y Teatro en la propuesta curricular no es ilustrativa ni recreativa; por el contrario, ellas son portadoras de saberes necesarios que completan los procesos educativos a través de diferentes lenguajes y percepciones que ayudarán a mirar de diversos modos el complejo mundo que vivimos.

En estos tiempos de emergencia sanitaria, se intensificará el uso de diversos recursos tecnológicos. Para completar las acciones sugeridas anteriormente, ofrecemos los siguientes espacios:

- Portal Aprender "Contenidos en casa": Encontrarán los aportes específicos para cada área curricular/disciplina respecto de la priorización de saberes y estrategias didácticas.
- "Biblioteca Virtual": Cuenta con materiales bibliográficos específicos del Nivel que sostienen la elaboración de propuestas. Se

encuentra disponible accediendo al siguiente enlace: <http://cge.entrierios.gov.ar/primaria/direccion-de-educacion-primaria-biblioteca-virtual/>

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

Fundamentación:

Desde la Dirección nos interesa recuperar lo realizado por las instituciones escolares del nivel: aquellas estrategias que permitan dar continuidad a los aprendizajes desde otros formatos y mediaciones, con otros recursos, tiempos, espacios y dinámicas, a partir de las priorizaciones pedagógicas que se consideren pertinentes y acordes a las necesidades institucionales. Para desarrollar esta propuesta y favorecer así la construcción de aprendizajes significativos para los y las estudiantes, es relevante el compromiso y el trabajo conjunto entre Supervisores/as, Equipos Directivos, Asesores/as Pedagógicos, profesores/as, preceptores/as, tutores/as, estudiantes y familias. Vale aclarar que no se pretende que los y las docentes generen alternativas paralelas o aisladas de las propuestas previstas para el desarrollo del presente ciclo lectivo, sino que se apela a que: prioricen, seleccionen y reorganicen, los recorridos curriculares-disciplinares atendiendo a la particularidad de la situación provincial y nacional.

Es necesario que podamos construir alternativas coherentes y articuladas, apoyándonos en el trabajo en equipo. Para esto, los Diseños Curriculares, los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) del nivel y los recorridos didácticos pensados por cada profesor/a, guiarán las propuestas a ser diseñadas en esta instancia en el marco de lo sugerido en el documento 1.

Las propuestas que los y las docentes construyan colectivamente en el marco de acuerdos institucionales vincularán distintas áreas y espacios curriculares. Estas se elaborarán, modificarán, ampliarán y acompañarán desde el equipo de conducción, especialmente vicerrector/a y asesor/a pedagógico/a. Por su parte, el equipo de Orientación y Tutoría, podrá realizar las sugerencias necesarias contemplando las particularidades de las trayectorias de los/as estudiantes.

Las modalidades de comunicación y socialización de las propuestas, serán definidas por el

equipo de conducción, atendiendo a las características propias de cada institución y de la población estudiantil.

En este sentido, esta modalidad de trabajo interpela a quienes formamos parte de las instituciones educativas, a hacer uso de todos los recursos que faciliten la puesta en marcha de esta propuesta, ya sea utilizando recursos tales como páginas oficiales y cuentas de Facebook administradas por la institución (en las que se organice la propuesta en "grupos cerrados"), Instagram, WhatsApp, entre otros, como así también generar otras alternativas que sean necesarias para que la misma pueda llevarse a cabo y también resulte exitosa. Entendiendo por exitosa, una propuesta que circula, que llega a todos los y las estudiantes y que a su vez posibilita una retroalimentación permanente con sus docentes.

Aquellos/as docentes que decidan prescindir del uso de tecnología y/o internet, deberán garantizar la distribución de materiales en formato impreso (disponible para hacer fotocopias o digital por pendrive, entre otras posibilidades)

En la propuesta se debe explicitar la metodología de enseñanza, las estrategias de seguimiento y de evaluación que se utilizarán, estableciendo plazos de entrega para elaboraciones y reelaboraciones. De esta manera, los/las docentes acompañarán y guiarán a los/las estudiantes en la construcción de saberes.

Orientaciones Didácticas

Es importante que la propuesta se centre en los recorridos didácticos del Diseño Curricular del Nivel e integre diferentes espacios curriculares, desde estrategias metodológicas propuestas en el Documento N° 3 de la Resignificación de la Escuela Secundaria (la lectura, la escritura y la resolución de problemas, entre otras), ya que las mismas permiten poner en juego la construcción del conocimiento en contextos reales y trascienden cualquier espacio curricular.

Los/las docentes organizarán sus propuestas de trabajo seleccionando aquellos contenidos, dada las características de sus espacios curriculares, que les permitan un abordaje posible durante la emergencia sanitaria, priorizando siempre que este período debe ser de construcción de saberes.

Se propone seleccionar recorridos, partiendo

del desarrollo de las siguientes competencias:

- La comprensión y la producción de textos.
- El análisis y la resolución de problemas.
- La interpretación, comprensión y explicación de procesos sociales y/o naturales.

La búsqueda, la selección, el procesamiento, el análisis y la síntesis de la información, proveniente de distintas fuentes.

Teniendo en cuenta que estamos transitando los primeros días del Ciclo Lectivo 2020, se propone que se re trabajen los contenidos del curso/ciclo anterior, los contenidos transversales (por ejemplo, los Derechos Humanos, considerando la proximidad de la Semana de la Memoria y la conmemoración del Día del Veterano y los Caídos de la Guerra de Malvinas), o las actividades que se consideren pertinentes en el ámbito curricular e institucional.

Respecto a las habilidades lingüísticas, se considera aquí que la tarea docente se constituye a partir de un conjunto de enfoques y estrategias metodológicas, que hacen accesibles los contenidos a nuestras/os estudiantes, siendo la lectura una de las habilidades a priorizar en estos entornos. De hecho, entenderla en el marco de un Diseño Curricular, implica recordar que esta habilidad lingüística (así como también hablar, escuchar y escribir) es parte del proceso de alfabetización inicial, avanzada y académica y ocupa en el currículo dos lugares diferentes:

- Lengua y literaturas,
- Todos los espacios curriculares (como contenido transversal, "leer para aprender", "lectura en áreas", "leer en las disciplinas", entre los más destacados.)

Entonces, ¿de qué manera puede el/la docente colaborar con el proceso lector de su propuesta? (ya sea que implique la centralidad del texto, o de la consigna, de los vínculos entre recursos, entre otros). Se puede establecer:

- ¿Qué leerán los/las estudiantes?, seleccionando previamente los textos según los contenidos curriculares (atenderlos en relación a profundización del contenido curricular, extensión y grado de dificultad del texto), objetivos y tipología textual (¿textos de qué tipo? literarios; instructivos, informativos, argumentativos, narrativos; simbólicos; con gráficos; consignas; textos de manual; textos de divulgación científica; noticias; artículos de opinión; casos para

resolver; problemas a resolver; biografías; textos ficcionales vinculados con la ciencia, otros).

- ¿Dónde leerán? ¿A qué fuentes podrán recurrir? Explicitando a qué fuentes y ámbitos acudir (bibliotecas virtuales o dossier de lecturas establecido por el espacio curricular, por ejemplo) o anexando a su propuesta los textos, links o páginas web de referencia.
- ¿Cuántos textos leerán los/las estudiantes? Atendiendo a los objetivos de lectura, las consignas y el tiempo estipulado para resolver la propuesta.
- ¿Para qué leerán? Contextualizando la propuesta dentro del programa del espacio curricular (incluyendo sus vínculos con otros espacios, si existieran) y explicitando los objetivos que orientan la lectura y consecuente trabajo.
- Respecto a las estrategias de enseñanza: ¿Cuáles son las “mediaciones”, aclaraciones, indicaciones que tiene que hacer el/la docente para que los/las estudiantes puedan comprender el material que leerán? Incluso pueden sugerirse estrategias a poner en juego durante el proceso (subrayar, destacar, anotar al margen, tomar nota si el texto es audiovisual, buscar significados de léxico específico, esquematizar, entre otras).
- En referencia a las actividades de aprendizaje: ¿Cuál es el grado de autonomía (del estudiante) necesario para resolver las actividades? Atendiendo al nivel de ayuda requerido para que pueda resolver la propuesta y, sobre todo, a los canales de diálogo, entrega, revisión y corrección propuestos para concretar la devolución y socialización.

Asimismo, y como soporte, los equipos institucionales pueden recurrir a los acuerdos didácticos delineados en el marco de las jornadas de PNFS, entre otros. Recordando que en ellos se establecieron posibles propósitos y materiales de lectura, modos de leer, espacios, tiempos e intervenciones y estrategias de lectura.

Construcción de propuestas para sostener los procesos de enseñanza y aprendizaje

La idea de «sostener» sólo es posible si hay una comunicación fluida, con un organigrama de tiempos específicos que permitan dar cuenta de los avances. A su vez, requiere materiales didácticos de calidad y acordes a la situación de emergencia sanitaria, que puedan ser reto-

mados en el marco de prácticas anuales que, en principio, no contemplaban este receso de clases pero que en vista de la contingencia, no lo despojan de significatividad.

En este aprendizaje, ocupa un lugar primordial el diseño de las interacciones, lo que conlleva a tomar decisiones acerca de cómo, dónde, con quiénes y fundamentalmente para qué interactuamos. Por ello:

Los/as supervisores/as deberán asesorar, orientar, acompañar y monitorear a los equipos de trabajo institucionales.

El Equipo de Conducción deberá coordinar, asesorar y garantizar la planificación y escritura de las propuestas didáctico-pedagógicas que desarrollará el equipo docente. Su tarea es fundamental al momento de consensuar y diseñar trabajos inter-disciplinares, por áreas, por problemáticas que doten de coherencia interna a la propuesta pedagógica de cada escuela. Asimismo, diagramará modos de relevar el nivel de participación, desarrollo y concreción de las propuestas y, por otra parte, determinará cuáles serán las tareas designadas a los distintos actores institucionales (preceptores/as, equipo de orientación y tutoría, referentes técnicos, entre otros) optimizando los recursos para que las propuestas se comuniquen y se materialicen.

Se solicita que las actividades propuestas definan claramente:

- **El material** sobre el cual se trabajará (texto, video, película, imágenes, cuento, etc.)
- **Las consignas que guíen la actividad** que el estudiante deberá realizar. En este sentido, las familias tendrán un rol fundamental en el acompañamiento y organización de espacios y tiempos para la realización de estas propuestas escolares.
- **El medio** a través del cual se establecerá el contacto entre los docentes y estudiantes.
- **El material** de consulta que se pueda utilizar para **profundizar y complementar las propuestas.**

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

Fundamentación y Orientaciones:

Nuestras instituciones se encuentran transitando el Ciclo Introductorio, es por ello que se

sugiere en este nuevo contexto, mantener la comunicación con los y las estudiantes para darle continuidad a los procesos que se venían desarrollando.

Creemos prioritario entonces:

- 1- Proseguir con el Ciclo Introductorio focalizando el trabajo a través de diferentes herramientas tecnológicas disponibles en las instituciones y accesibles
2. Organizar institucionalmente el inicio del primer cuatrimestre previendo la utilización de distintos dispositivos, teniendo en cuenta las particularidades de las diferentes carreras, cátedras con sus correspondientes formatos.
3. Procurar que en este tiempo de emergencia sostener y acompañar a los y las ingresantes en tanto se están incorporando a la vida académica en el Nivel Superior.

Al respecto se proponen estrategias generales y de carácter orientativo. Cada Instituto preverá los modos y las formas, de acuerdo a su contexto y sujetos:

- Garantizar la difusión y socialización de todas las comunicaciones y materiales, a través de múltiples vías: redes, whatsApp, página institucional, aulas virtuales, entre otras. Atendiendo a las Orientaciones del Documento 1.
- Sustener el envío de dossier con: orientaciones e itinerarios de lectura, bibliografía, actividades.
- Generar propuestas de trabajos prácticos domiciliarios, previendo el seguimiento y acompañamiento.
- Habilitar instancias de consultas online: estableciendo cronograma (hora y fecha) para intercambios con los y las estudiantes, como así también acordar fechas de entregas de producciones de manera presencial.
- Sustener acciones de vinculación y trabajo en red con otras instituciones.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

Fundamentación

La Modalidad Técnico Profesional entre escuelas técnicas y agrotécnicas ofrece una propues-

ta educativa con una amplia variedad de especialidades. La estructura curricular determinada por la Ley Nacional N° 26.058 está compuesta por cuatro Campos Formativos: Formación General, Formación Científico Tecnológica, Formación Técnica Específica y Prácticas Profesionalizantes; realidad que nos posiciona a asumir ésta etapa de emergencia desde una mirada holística y situada.

Orientación General

Considerando que se trata de un formato de enseñanza a distancia y la especificidad de la Modalidad, es fundamental que el docente se plantee cuestiones tales como:

- A fin que los estudiantes generen estrategias de pensamiento acordes a lo planificado en el espacio curricular, ¿qué pretendo que los alumnos recuperen o aprendan en éste tiempo no presencial?
- ¿Por qué es importante que lo recuerden o aprendan?
- ¿Qué estrategias se utilizarán para que recuerden o aprendan lo que se ha seleccionado? (Es importante que en la selección de éstas estrategias consideren el posible acompañamiento de lo propuesto y cómo lo van a retomar cuando regresen al aula). Las estrategias de enseñanza deberán garantizar el desarrollo de algunas de las seis capacidades fundamentales propuestas en el MOA¹, a saber: resolución de problemas, pensamiento crítico, aprender a aprender, trabajo con otros, comunicación, compromiso y responsabilidad.
- Institucionalmente se podrá acceder a la recuperación de saberes o inicio de nuevos accediendo a través de distintas mediaciones pedagógicas siguiendo las orientaciones que se explicitan anteriormente. Estas mediaciones pedagógicas permiten acceder a estrategias como: observación y análisis de videos, presentaciones en powerpoint – prezi – genially, etc. ya existentes en internet o que el docente construya para la ocasión, tales como resolución de trabajos integradores, foro, entre otras. Los espacios curriculares del campo de formación técnica específica explicitados en la Resolución N° 609/11 C.G.E., se considerarán en el Documento 2 que complementa al presente.

¹ MOA Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina. Anexo Resolución CFE N°330/17

En éste caso las estrategias didácticas versarán en:

- Trabajo o guía teórico-práctica con resolución de problemas (es fundamental que ésta propuesta tenga en sí misma el marco teórico que el estudiante necesita para acceder al conocimiento y resolución del mismo).
- Lectura guiada de textos informativos, documentos, distintos géneros literarios, noticias periodísticas...
- Actividades que permitan mejorar la caligrafía y/o desarrollar la motricidad fina.

Orientaciones vinculadas al regreso a la escuela

En ésta variable se encontrarán los estudiantes que por diversas razones no puedan acceder a internet ni a los materiales concretos y/o no cuenten con la orientación de un adulto. Por ello, el acceso a los saberes a recuperar o a los nuevos contenidos a incorporar será recién cuando todos estén de vuelta en el aula.

Es fundamental que el docente contemple esta situación y que al momento de socializar las propuestas didácticas realizadas previamente en la situación de emergencia, garantice el acceso al conocimiento y al desarrollo de las capacidades fundamentales seleccionadas.

Será esta instancia una oportunidad para desarrollar estrategias vinculadas al aprendizaje colaborativo, el alumno tutor de sus pares, la construcción social del conocimiento.

Gestión Institucional para la reorganización de los Talleres y Sectores Productivos

Institucionalmente se considerará la flexibilización del tiempo trimestral en los espacios curriculares con rotación. Será necesario entonces, empezar a contemplar por ejemplo la posibilidad de que sean rotaciones bimestrales, tiempos compartidos, ó bien, analizar cómo se podría retomar fehacientemente lo no cursado en el trimestre, el año entrante.

Una vez reorganizado éste aspecto el Equipo de Conducción Directiva informará lo acordado al Supervisor y por su intermedio a la D.E.T.P.

Consideraciones para el campo de la formación técnica específica y para el campo de las prácticas profesionalizantes

Responsables de organizar y coordinar las

tareas: Rector, Vicerrector, Regente, Jefe de Taller/Jefe de Enseñanza y Producción, Jefes de sección, Asesor Pedagógico

Orientaciones vinculadas a la educación a distancia

Los espacios de los Sectores de Tecnología Específica, Sectores Productivos, Talleres de la Especialidad, Prácticas Profesionalizantes, deberán planificar en ésta instancia, como primera medida de contención para **abordar cuestiones referidas** por ejemplo a las **prácticas de seguridad e higiene y características del entorno formativo** (máquinas, herramientas, insumos), haciendo uso de diferentes herramientas como:

- Videos y/o tutoriales: elaborados por el docente o bajados desde distintos portales educativos como el "Portal Aprender" e "INET en casa" donde encontrarán materiales didácticos.
- Trabajos de Investigación: basados en guías elaboradas por el docente que permitan al estudiante indagar en distintas fuentes confiables las características de los entornos formativos y sus normas de Seguridad e Higiene.
- Simuladores: Software y Apps sugeridos por el docente, que permiten a los estudiantes un entrenamiento virtual de una práctica técnica específica.

En este aspecto es fundamental la comunicación con la familia y brindar fehaciente información sobre cómo y en qué tiempo se procederá institucionalmente para evaluar y acreditar estos espacios.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

Fundamentación:

Las presentes orientaciones para las instituciones de la Modalidad Educación Especial consideran la singularidad de cada una de ellas y su autonomía para producir propuestas a partir de las orientaciones generales brindadas desde el C.G.E.

La construcción de las propuestas partirá de una **mirada integral, un trabajo interdisciplinario y desde el enfoque de múltiples lenguajes.**

Esto conlleva que los docentes de las diferentes áreas con el aporte de los equipos técnicos y un referente de TIC –si lo hubiera en la institución- analicen y elaboren en forma colectiva las propuestas de enseñanza y los formatos para comunicarlas a los y las estudiantes y sus familias/tutores.

Para construir propuestas de enseñanza es preciso atender las singularidades de los estudiantes, sus intereses, motivaciones, la realidad socio-familiar, las necesidades educativas individuales y grupales contextualizadas.

Consideramos que para ello, el enfoque en múltiples lenguajes facilitará la organización y sistematización de propuestas en equipo centrada en la integralidad. Los múltiples lenguajes, entendidos como diferentes formas de manifestación comunicativa y cultural, sin limitarse al lenguaje oral y escrito, resultan claves en los procesos de conocimiento, en los distintos campos del saber, facilitando el desarrollo de competencias, la apropiación de contenidos y la recreación de prácticas culturales.

Atendiendo a la organización pedagógica institucional, a la diversidad de agrupamientos y formatos didácticos de las instituciones de la modalidad, se orienta a que durante este período los equipos docentes planifiquen actividades y oportunidades de aprendizaje para los estudiantes en el hogar acorde al contexto, a las características individuales y de los grupos y a la organización pedagógico-curricular del agrupamiento, en el marco de los contenidos prioritarios de su planificación pedagógica anual y/o del abordaje de ejes transversales, de la interdisciplina, de los múltiples lenguajes y de los acuerdos didácticos institucionales.

Estas propuestas de actividades para el hogar tendrán en cuenta los recursos con los que cuente el docente, la institución y las familias. Estas se pondrán a disposición de las mismas a través de diversos canales de comunicación (tales como correo electrónico, medios de comunicación telefónicos, redes sociales), con consignas claras y precisas atendiendo a los destinatarios.

Las actividades que diseñen o utilicen los docentes, **deben ser sistematizadas** a fin de conocer los procesos que resulten de esta instancia, puedan compartirse como prácticas educativas novedosas “fuera de la escuela”, y que al retorno a clases, permitan efectuar una revisión de las mismas a partir de las cuales dar continuidad a la propuesta pedagógica.

Para la construcción de las propuestas se tendrá en cuenta:

1. Revisar y retomar los **acuerdos didácticos** puestos en práctica en el año 2019 sobre situaciones de enseñanza que involucran la matemática, la oralidad/comunicación, la educación digital y los lenguajes artísticos expresivos; como así también la bibliografía sugerida en los documentos del PFS.
2. Realizar una instancia de exploración y navegación por **recursos multimediales**, bibliotecas digitales para generar estrategias didácticas. Puede consultarse el portal educativo Educ.ar y el portal Aprender del C.G.E.
3. Originar **propuestas diversificadas** que atiendan los intereses de los estudiantes y aprendizajes significativos, contemplando el desarrollo cognitivo, socioemocional, estético-artístico, físico y cívico social de los estudiantes.
4. Diseñar actividades que incluyan expresiones de **múltiples lenguajes utilizando como recurso la música, la pintura, el dibujo, el arte, etc. mediadas por el teléfono celular.**
5. Implementar actividades tendientes a fortalecer aprendizajes prioritarios desarrollados en el ciclo lectivo anterior, vinculadas a la comprensión lectora, la oralidad, la escritura, la resolución de problemas. Se sugiere:
 - Propuestas que impliquen la comprensión de textos en la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos de la experiencia como avisos, comunicaciones, instrucciones; de textos de los medios de comunicación o uso de tecnologías; comprensión de charlas sencillas espontáneas o hechos cotidianos/ sociales o culturales; comprensión de textos literarios leídos por otro; comprensión de anécdotas narradas por un familiar.
 - Propuestas de lectura para el desarrollo de capacidades de comprensión o alfabetización inicial con recursos de las bibliotecas escolares, mediante textos e imágenes digitalizados, con orientaciones o guías del docente que puedan acompañar los referentes familiares.
 - Propuestas de escritura a partir del análisis de iconografías que promuevan la escritura de palabras o ideas que los datos puedan motivar. Situaciones para leer y escribir con otros y jugar con el lenguaje.
 - Propuestas de resolución de problemas

para el desarrollo de esa capacidad y considerando conocimientos y experiencias previas del estudiante, donde sea posible aplicar el razonamiento matemático con el propósito de resolver diversos problemas en situaciones cotidianas en lo personal/social, con recursos manipulables y del entorno (calculadora, ficheros, colecciones, material estructurado, materiales impresos, balanzas, dados, relojes, cintas métricas, construcciones y cuerpos geométricos, recetas de cocina, juegos: dados, cartas, de mesa: bingos, Memory, dominó, Oca).

- Proponer acciones para desarrollar las **habilidades funcionales** necesarias para la participación del estudiante de manera activa en las actividades cotidianas. Las mismas incluyen el desarrollo de habilidades cognitivas y de habilidades de aprendizajes instrumentales, en relación a competencias lingüísticas, matemáticas y en relación al ambiente natural, social y tecnológico.
- Elaborar actividades que promuevan el desarrollo de **habilidades sociales** relacionadas con el intercambio con el entorno, incluyendo variables de comunicación verbal y no verbal. Situaciones en torno a la convivencia que permitan compartir, cooperar; a través del juego, actividades o el trabajo en grupo. La realización de juegos en la casa, son integradores y fomentan diferentes valores, a través del uso de juguetes y juegos didácticos.
- Incluir de ser posible las tecnologías de la información y la comunicación (computadoras de escritorio, notebooks, celulares), ya que favorecen la comprensión, la expresión y el desenvolvimiento personal en la vida cotidiana o la resolución de situaciones de una manera práctica y concreta. En función de las características de los estudiantes podrán proponerse actividades que promuevan competencias lingüísticas (escuchar, hablar, leer y escribir), como formas de representación y comunicación. Entre ellas:
 - Propuestas que incluyan fichas didácticas e información al alcance de los estudiantes para su consulta en las páginas electrónicas u otras tareas planificadas mediadas por TIC.
 - Propuestas que incluyan contenidos multimediales que puedan vincularse con los saberes planificados que desafíen a leer en otros formatos y que

motiven otras formas de encuentro con los saberes escolares, con preguntas orientadoras para el análisis.

- Propuestas con películas o programas televisivos. Pueden sugerirse o dar la opción de elegir qué ver y cómo verlo, como manera de conocer las preferencias de los integrantes de la familia, lo que da pie al análisis de contenidos y al descubrimiento de nuevas posibilidades de interacción familiar.
- Pensar propuestas que estén orientadas al cuidado de sí mismo, del otro y su entorno relacionadas con la higiene personal, la alimentación saludable, la prevención de enfermedades y que sean posibles a desarrollarse en la vida cotidiana (haciendo hincapié en las medidas preventivas de la pandemia de coronavirus).
- Producir orientaciones para el desarrollo de autonomía. Situaciones donde se ponga en práctica la capacidad de elegir y tomar decisiones, de resolver problemas, de asumir progresivamente responsabilidades.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

Fundamentación:

Desde las Direcciones presentamos Orientaciones de trabajo para las Escuelas Primarias, Centros Educativos Escuelas Secundarias de Jóvenes y adultos (ESJAS), Centros Comunitarios, Centros de Capacitación Laboral y Escuelas en Contexto de Privación de Libertad.

La propuesta se basa fundamentalmente en dos problemáticas "*Reflexiones en torno al mes de la Memoria*" y "*La problemática plural: COVID-19, dengue y sarampión (entre otros)*". Las mismas pretenden orientar la selección de núcleos de contenidos desde los espacios curriculares y las secuencias didácticas que realizarán los docentes presentando la priorización de contenidos, actividades y bibliografía.

Orientaciones para el trabajo áulico:

Respecto a la primer problemática, el CGE pone a disposición de la comunidad educativa la revista: "*Puentes entre pasado, presente*"

y futuro: aprender a mirar históricamente". El documento fue elaborado en forma conjunta por el Equipo Educación, Derechos Humanos y Memoria Colectiva y las Direcciones de Nivel y Modalidades en vistas a ofrecer una serie de recursos educativos para las escuelas de la provincia. Seguí el link para ver la revista: <http://aprender.entrerios.edu.ar/puentes-entre-pasado-presente-y-futuro/>

Por su parte, "Las problemáticas: COVID-19, dengue y sarampión (entre otros)" invita a reflexionar en torno la emergencia sanitaria que estamos atravesando y analizar el avance de los virus que afectan la población a nivel mundial y a nuestro país.

Ante ello, solicitamos pensar en la relevancia del cuidado de sí mismo y el cuidado del Otro y hacerlo desde la responsabilidad que conlleva educar para el ejercicio de una responsabilidad ética y reflexiva como fundamento de la educación de la autonomía, la pertenencia a la comunidad y el cuidado de sí.

Para acceder a más materiales, hacé click en los siguientes links:

<http://aprender.entrerios.edu.ar/al-dengue-lo-combatimos-con-educacion/>

<http://aprender.entrerios.edu.ar/prender-previene/>

<https://www.argentina.gob.ar/salud>

https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/03/circular_coronavirus.pdf

<https://www.educ.ar/recursos/150936/seguimos-educando>

<https://www.educ.ar/recursos/150933/orientaciones-para-docentes>

<https://breakingnewsenglish.com/2001/200124-coronavirus.html>

+ BIBLIÓGRAFIA GENERAL

Diseño Curricular de Educación Secundaria. Tomo I (2011). Consejo General de Educación. Entre Ríos.

C.G.E. (2009): Documento N° 3 "De lo Epistemológico a lo metodológico-estratégico". Resignificación de la Escuela Secundaria. Entre Ríos.

Martínez, M. (2016) La escuela territorio. En Educar en Córdoba N° 32. Córdoba: UEPC. 36-40.

Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela Lee para aprender". Material para trabajo en Ateneos Didácticos. Segundo trayecto formativo 2017 – 2020. Consejo general de Educación. Provincia de Entre Ríos.

Resolución 625/11 CGE: Diseño Curricular Educación Primaria de Jóvenes y Adultos.

Resolución 3680/18 CGE y Ampliatoria Resol. 4852/19 CGE

Resolución 4000/11 CGE Diseño Curricular de Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos.

Resolución 4848/14 CGE Diseño Curricular para la Formación Profesional y Capacitación Laboral.